

## Liberación y Desarrollo:

### Hacia un Nuevo Orden de Justicia

**Mons. Darío Múnera Vélez**

Experto de la Pont. Com. *Iustitia et Pax*

Rector de la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín)

#### Introducción

1. Asistimos en esta época, desde el Concilio Vaticano II, a una nueva concepción del hombre y de la sociedad, cuyo rasgo más peculiar es su carácter dinámico. ¿Quién desconoce el dinamismo que fluye en todas las actividades del hombre en este mundo contemporáneo? Basta pensar por ejemplo: en el desarrollo de las ciencias y de la tecnología, en el mundo de la economía y del trabajo, en la vida social y política, en la revolución cultural en nuestras sociedades, en la aspiración a la liberación socio-política y al desarrollo humano de la mayoría de los países que forman los así llamados “tercer” y “cuarto mundo”.

Pensando en clave del dinamismo propio de los procesos de la liberación como del desarrollo, preocupación fundamental del Magisterio social de la Iglesia —el conciliar, el pontificio y el episcopal—, me propongo en esta reflexión: caminar con la debida modestia y el reconocimiento de las limitaciones, hacia una recta comprensión del desarrollo integral, mostrando cierta coincidencia con la aspiración a la liberación integral, sin que ello signifique que los dos conceptos se puedan identificar completamente. Este camino será entonces un esfuerzo por penetrar en la honda dimensión humana y ética del desarrollo y de la liberación, asomándonos al balcón, como por fuerza de la gravedad, para agarrar los hilos de la dimensión trascendente que culmina todo el proceso de liberación socio-política y de desarrollo humano en la unidad y totalidad que la doctrina social de la Iglesia llama “liberación integral” y “desarrollo

---

\* El presente título quiere anunciar una comprensión de la “liberación integral” y del “desarrollo integral” a la luz del Capítulo V de la *Instrucción sobre libertad cristiana y liberación*, de la Congregación para la Doctrina de la Fe, y del documento de la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax*: *Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional*.

integral del hombre" y "solidario de la humanidad". Es esta una razón más para entender por qué la Iglesia es "experta en humanidad" en el pleno sentido de la palabra, ya que la humanidad no se agota en lo socio-político ni en lo ético, pues, como tal no se comprende sin los gemidos y horizonte del espíritu que trasciende el límite humano.

2. Es cierto que los documentos de la Iglesia hay que leerlos en clave evangélica, sabiendo, claro está, que a lo largo de esta reflexión nos moveremos en el ámbito de las exigencias éticas del mensaje evangélico, a saber: la praxis cristiana del Mandamiento supremo del amor y de la justicia, que se confrontan con los problemas de injusticia y de opresión que surgen en la vida de la sociedad<sup>1</sup>. Esta es la clave para leer la *Instrucción sobre libertad cristiana y liberación* "Libertatis conscientia", particularmente el capítulo V: "La doctrina social de la Iglesia: por una praxis cristiana de liberación". Es evidente que este capítulo supone la comprensión de los cuatro anteriores, cuya clave de lectura no es otra que el sentido bíblico de la aspiración a la liberación y de la verdad que nos libera, la "verdad que viene de Dios y tiene su centro en Jesucristo, salvador del mundo"<sup>2</sup>.

También en el documento sobre la "deuda internacional", aunque escrito directamente en clave de "una consideración ética", y no tratándose de una ética positiva simplemente, sino de una ética cristiana, se impone, al menos indirectamente, la presencia de la luz de la verdad del Evangelio que permite la comprensión del por qué la Iglesia habla, con su palabra de fe, de esperanza y de caridad, sobre un problema tan complejo como es la economía y las relaciones financieras y monetarias, haciendo una urgente llamada a la acción antes de que sea demasiado tarde<sup>3</sup>. Prueba de ello son las abundantes y precisas citas del Magisterio social de la Iglesia a lo largo del documento.

3. Llevados como de la mano por esta clave de lectura de los dos documentos, a saber: las aspiraciones de los hombres y de los pueblos pobres a la justicia, por una parte, y la luz de la verdad que viene de Dios, por otra parte, comprendemos la finalidad de la reflexión: la contribución de esta nueva y reciente reflexión teológica y ética al proceso de desarrollo y de liberación con vistas a un nuevo orden social de justicia.

En esta perspectiva se entiende por qué, desde el comienzo, *Libertatis conscientia* se refiere a problemas que son tanto del mundo occidental y

---

<sup>1</sup> Congregación para la Doctrina de la Fe, *Instrucción sobre libertad cristiana y liberación Libertatis Conscientia*, n. 72; cfr. Mt 22, 37-40 y Ro 13, 8-10.

<sup>2</sup> *Libertatis Conscientia*, n. 13.

<sup>3</sup> Pontificia Comisión "Iustitia et Pax", *Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional*, pp. 9-10, 13, 22-23, 30-32. También en la nota 2 de *Libertatis Conscientia* p. 4, abundan los documentos sociales de la Iglesia que se refieren al tema.

desarrollado como del tercer mundo: las conquistas sociales y políticas, no sin ambigüedades por los peligros del poder tecnológico que amenaza al mismo hombre<sup>4</sup>, las nuevas "relaciones de desigualdad y opresión" entre las "naciones dotadas de fuerza y las que no la tienen"<sup>5</sup>, obedientes las primeras a la ideología individualista o a la colectividad<sup>6</sup>. Sin embargo, en este contexto de la desigualdad de las relaciones de poder, el despertar de la conciencia de los pueblos pobres ha creado movimientos de emancipación y de liberación<sup>7</sup>. Es precisamente esta nueva conciencia de los pobres la que pide a la Iglesia, dócil al Espíritu, avanzar con fidelidad por los caminos de la liberación auténtica y del desarrollo de lo inhumano a lo más humano, pues ella no puede quedar tranquila ante "las desigualdades inicuas y las opresiones de todo tipo que afectan a millones" de seres humanos en abierta contradicción con el Evangelio<sup>8</sup>.

También en la misma perspectiva se entiende la "firme voluntad" de la Iglesia de responder a las duras opresiones a que está sometida la libertad humana, indicando con claridad que su misión es la salvación integral del mundo, pero con un "amor de preferencia a los pobres"<sup>9</sup>. Esta respuesta de presencia y de acción pastoral la hace la Iglesia mediante su doctrina social: "por una praxis cristiana de la liberación", según el título del capítulo V de la *Libertatis conscientia*<sup>10</sup>.

4. Entre los comentarios hechos sobre la Instrucción *Libertatis conscientia* llama la atención el pequeño libro del P. Gustavo Gutiérrez, titulado: *La verdad los hará libres*. Se trata de tres ensayos: el primero, *Un lenguaje sobre Dios*, hecho público el día de la presentación de la tesis para el doctorado en teología en el Instituto Católico de Lyon, Francia, el 29 de mayo de 1986, seguido de un amplio debate que recoge también el libro; el segundo, *Teología y ciencias sociales*, publicado antes en la revista *Páginas*, N° 63-64, septiembre de 1984; y el tercero y más extenso, *La verdad los hará libres* o sea el mismo título que lleva el libro.

Para nuestra reflexión es importante, sobre todo, la tercera y última parte, donde trata el tema de la misión de la Iglesia, siendo la dimensión social y la consiguiente enseñanza de la Iglesia en esa materia una vertiente de ella. Esto lo hace en el contexto de los desafíos del mundo contemporáneo y en particular frente a las exigencias de la situación latinoamericana. La clave de lectura que emplea el autor es la del n. 3 de *Libertatis conscientia*: "Las palabras de Jesús: 'La verdad os hará libres'

<sup>4</sup> *Libertatis Conscientia*, nn. 8-12.

<sup>5</sup> *Libertatis Conscientia* n. 16.

<sup>6</sup> *Libertatis Conscientia* n. 13.

<sup>7</sup> *Libertatis Conscientia* n. 17.

<sup>8</sup> *Libertatis Conscientia* n. 57.

<sup>9</sup> *Libertatis Conscientia* nn. 61-68.

<sup>10</sup> *Libertatis Conscientia* nn. 71-100.

(Jn 8,32) deben iluminar y guiar en este aspecto toda reflexión teológica y toda decisión pastoral". El texto evangélico de San Juan es entonces el "hilo conductor" de la reflexión de Gutiérrez.

Siendo positiva y serena la reflexión teológica del autor, llaman la atención tres cosas: 1) Busca mostrar la coincidencia de la doctrina de la *Instrucción* con sus tesis, sobre todo, de su obra de 1971 *Teología de la Liberación*; 2) no pierde la ocasión para hacer algunas críticas: una fundamental dice que "el movimiento de liberación que se hace desde 'el reverso de la historia' (el mundo pobre diverso del mundo rico) no es la continuación pura y simple del movimiento por las libertades modernas. Muy al contrario las rupturas y las opciones entre ambos son de envergadura teórica y de consecuencias prácticas muy grandes"<sup>11</sup>. Esta misma opinión se ha sentido en otras partes, en el sentido del énfasis occidental de la reflexión de la *Instrucción* y de la impresión que deja la lectura: la identificación de los dos itinerarios que son diferentes: "el movimiento por las libertades modernas" que presenta aspectos de lejanía a Dios y al pobre, y el "proceso de liberación que se vive en América Latina" preñado "de nuevas formas de cercanía al Dios de la Vida y al pobre que se halla en una situación de muerte"<sup>12</sup>.

5) Muy positiva, pues lo ve como una plena confirmación de la tesis de la teología de la liberación y de la teoría de la dependencia, es la afirmación de la relación de causalidad entre la sociedad industrial y la miseria, que hace la *Instrucción* en el n. 13<sup>13</sup>. Esta visión la ve confirmada en la encíclica *Laborem Exercens* (nn. 7, 8, 13)<sup>14</sup>. En esta perspectiva de la relación de causalidad, el autor concluye diciendo que "esa compleja relación histórica se presenta también en el caso de la mayoría de la población de los llamados países del Tercer Mundo"<sup>15</sup> y cita, para confirmar, las palabras de Juan Pablo II en México en el discurso inaugural de Puebla, III, 4, sobre los mecanismos que "producen a nivel internacional ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres"<sup>16</sup>. En verdad, con Gutiérrez hay que decir que el asunto no es sólo económico y social, pues es también humano, ético y religioso.

6. Andando sobre esta clave, la coincidencia de la liberación y del desarrollo en el paso de "lo menos humano a lo más humano", según la propuesta de la *Populorum Progressio*, cuyo 20º aniversario estamos cele-

<sup>11</sup> Gustavo Gutiérrez, *La verdad los hará libres*, CEP, Perú 1986, p. 159.

<sup>12</sup> *Ibid.* p. 164.

<sup>13</sup> *Ibid.* p. 157; cfr. *Libertatis Conscientia*, n. 13 "... la desigual repartición de las riquezas en los comienzos de la era industrial... De ahí surgieron poderosos movimientos de liberación de la miseria mantenida por la sociedad industrial".

<sup>14</sup> *Ibid.* p. 158.

<sup>15</sup> *Ibid.* pp. 158-159.

<sup>16</sup> *Ibid.* p. 159.

brando este año, nos llevará de la mano hacia el significado, el porqué y la urgencia de un *nuevo orden social justo*, pues la actual situación de crisis mundial exige un cambio de valores, una nueva mentalidad y una nueva manera de entender la vida. La Iglesia no podrá dejar de insistir en esta utopía profundamente humanista. La resonancia actual y futurista de la propuesta de la "civilización del amor" de Pablo VI en *Populorum Progressio* y de la "civilización del trabajo" de Juan Pablo II en *Laborem Exercens*, se vuelven un solo desafío que condensa toda la herencia ética-cultural del Evangelio en la praxis cristiana.

Esta breve introducción, la cual contiene las motivaciones personales de comunión y de misión eclesial que me corresponde como miembro del pueblo de Dios al escribir la presente reflexión, ayudará a la comprensión de los tres puntos que propongo: 1) el problema de las desigualdades existentes entre los países desarrollados y los en vías de desarrollo o sub-desarrollados; 2) el fracaso de la concepción economicista del desarrollo en los sistemas vigentes del mercado y de la planificación; 3) la aportación del Magisterio social de la Iglesia al proponer un modelo de desarrollo humanista para un nuevo orden social de justicia y de paz.

#### 1. La historia de 20 años de desigualdades

1. La Iglesia sabe que la gestión política y económica de la sociedad no entra directamente en su misión<sup>17</sup>, pero no puede renunciar a una función de presencia y de diálogo en el mundo contemporáneo, con la firme voluntad de responder a las inquietudes de los hombres y de los pueblos, sometidos a duras opresiones, desigualdades e injusticias sociales, y a la permanente violación de los derechos humanos, personales y sociales; de responder, por lo tanto, a las aspiraciones a la libertad y a la liberación con la verdad que viene de Dios e ilumina las conciencias<sup>18</sup>.

La Instrucción *Libertatis Conscientia* no desconoce que uno de los principales fenómenos de nuestro tiempo es, a escala de continentes enteros, el despertar de la conciencia del pueblo<sup>19</sup>. Por ello, afirma que el origen de las grandes aspiraciones a la liberación es la viva percepción de los obstáculos que impiden el desarrollo de la libertad y que ofenden a la dignidad humana, pues los pueblos pobres aspiran a tener unas condiciones de orden económico, social, político y cultural que posibiliten el ejercicio de la libertad<sup>20</sup>, de la justicia y de la paz social. Es evidente, al menos en amplios sectores del mundo católico, la influencia del magis-

<sup>17</sup> *Gaudium et Spes*, n. 42.b.

<sup>18</sup> *Libertatis Conscientia*, n. 61.

<sup>19</sup> *Ibid.* n. 17.

<sup>20</sup> *Ibid.* n. 1.

terio social de la Iglesia en este despertar de las poblaciones marginadas y sometidas bajo el yugo de la miseria secular.

La misión que le corresponde a toda la Iglesia en el mundo de desarrollar la dimensión socio-política del cristianismo o, si se quiere, del mensaje evangélico, cuyas supremas exigencias éticas son el Mandamiento del amor y la justicia, no es ajena al recurso de las ciencias humanas, particularmente las ciencias sociales, que le posibilitan un conocimiento científico de la situación social de las desigualdades existentes que no puede eludir.

Sin duda, los criterios de juicio de la Iglesia van más allá de los hechos aislados, pues conciernen también a las situaciones, las estructuras y los sistemas económicos, sociales, políticos y culturales<sup>21</sup>. Por ello, el cambio radical de un orden socio-económico que crea desigualdades y pobreza en el tercer mundo, como ocurre en las actuales relaciones entre los países pobres y los ricos, es una exigencia humana y cristiana, afirma *Libertatis Conscientia*.

2. La evidente preocupación de la Iglesia por los aspectos históricos se descubre en el capítulo tercero de la *Gaudium et Spes*, constituido sobre la base del desarrollo económico y la recta interpretación del mismo, y en donde resaltan las crecientes desigualdades que se generan en un mundo capitalista que ha hecho de lo económico un valor supremo<sup>22</sup>. La encíclica *Populorum Progressio*, con algunas novedades, es una continuación y ampliación de este capítulo. Pero en los 16 meses que corren entre *Gaudium et Spes* y esta encíclica se acelera la toma de conciencia de las desigualdades que discriminan a muchos países del mundo.

La situación de desigualdades se agrava por varias circunstancias: 1) abundan los estudios y las cifras tocantes al aumento de las diferencias y distancias entre ricos y pobres. El mismo CELAM publicó recientemente el libro *La Brecha entre ricos y pobres*, que es una radiografía del problema en el Continente latinoamericano<sup>23</sup>. 2) El tercer mundo vive una fase de distinto ritmo de crecimiento y de explosión demográfica, que plantea problemas peculiares de cara al futuro inmediato: de educación, salud, vivienda, ocupación, recreación, etc., los cuales son un freno al optimismo en el desarrollo humano y un impulso hacia caminos desesperados de liberaciones socio-políticas. 3) En todo el mundo, pero sobre todo en las regiones pobres y marginadas, se es más consciente del escándalo de las desigualdades. Estamos ante una conciencia que crece en términos de injusticia y de ansia de liberación.

---

<sup>21</sup> Ibid. n. 74.

<sup>22</sup> *Gaudium et Spes*, n. 63 c d.

<sup>23</sup> CELAM, *Brecha entre ricos y pobres en América Latina*, Bogotá, 1985.

Esto demuestra que en 20 años de historia de la *Populorum Progressio* se han conocido muchos cambios y desilusiones amargas en la situación mundial económica, social y política. Por ello, hoy la *Libertatis Conscientia* pide profundas transformaciones, porque ya no es posible la resignación: se impone, en cambio, una postura de lucha noble y razonada contra la injusticia. De ello, también da cuenta, con la más honda consideración ética, el documento de la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax* acerca de la *deuda internacional*. Desde el primer párrafo se refiere al grave problema, urgente y complejo, que constituye los niveles de endeudamiento de los países en desarrollo, por sus consecuencias sociales, económicas y políticas. Por ello, el desarrollo de los países endeudados está comprometido, pues de hecho se han agravado las condiciones existentes de los más pobres<sup>24</sup>.

2. Esta radicalización de las desigualdades en las relaciones entre países industrializados y no industrializados, conduce al intento de explicar la dialéctica desarrollo-subdesarrollo mediante diversas teorías<sup>25</sup>, que pasan de la simple descripción del fenómeno al análisis del subdesarrollo y sus causas. Entre las primeras se menciona la del *dualismo*<sup>26</sup> que explica el subdesarrollo a partir de la estructura dual de la economía, donde coexisten un sector moderno: dinámico e industrializado, y otro tradicional: de subsistencia, agrícola y estancado; además, entre éstas, hay que hablar de la *teoría de las etapas del desarrollo* de W. W. Rostow<sup>27</sup>, quien identifica cinco etapas sucesivas que señalan el análisis histórico del proceso a través del cual los países hoy industrializados han pasado desde un estancamiento secular hasta la situación en que actualmente se encuentran; es decir, un país accede al desarrollo después de recorrer las fases del proceso: sociedad tradicional, condiciones previas para el impulso inicial, despegue decisivo, marcha hacia la madurez, alto consumo de masa.

La crítica fuerte que suscitó esta teoría de Rostow, no obstante atraer la simpatía de muchos, por describir la dialéctica desarrollo-subdesarrollo en términos de *retraso*, hizo que simultáneamente, desde los años 60, fuera ganando terreno la *teoría de la dependencia* que intenta ir más lejos investigando las causas del subdesarrollo. En estos mismos años el despertar de la conciencia social ante las injusticias parecía ya un hecho irreversible y un momento significativo en el proceso latinoamericano. Es en estos años también, cuando hay que ubicar el origen de los movimientos de liberación socio-política.

<sup>24</sup> Doc. sobre "La Deuda Internacional", p. 9 a.

<sup>25</sup> Una buena síntesis de estas teorías véase en: Ildefonso Camacho y otros, *Praxis cristiana 3. Opción por la justicia y la libertad*, Edic. Paulinas, Madrid 1986, pp. 557-564.

<sup>26</sup> Teoría formulada entre otros por A. Lewis en 1954 y R. Barre en 1962.

<sup>27</sup> W. W. Rostow, *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, Fondo Cultura Económica, México 1961 (edic. original 1960); *Política y etapas de crecimiento*, Dopresa, Barcelona 1972 (edic. original 1971). Es importante observar la coincidencia de esta fecha con la de la publicación de *Teología de la liberación* por Gustavo Gutiérrez.

Aunque el origen geográfico de la teoría se sitúe en América Latina, figurando entre sus primeros representantes el brasileño Celso Furtado, luego pasó a otros continentes. Según esta teoría existe una relación de causalidad entre el desarrollo y el subdesarrollo: éste es una consecuencia y una condición necesaria de aquél; no es posible el desarrollo de unos cuantos países si no es a costa de mantenerse en una situación de estancamiento y explotación al resto de los pueblos de la tierra; el subdesarrollo es necesario para que el desarrollo se produzca, porque éste se nutre y crece sobre la pobreza de otros pueblos.

Los autores de esta teoría reflejan diversas tendencias, desde las posturas más matizadas de Raúl Prebisch, que incluso acepta la posibilidad de un desarrollo dependiente<sup>28</sup>, a las formulaciones más radicalmente marxistas, cuyo mejor representante es A. G. Frank<sup>29</sup>, evolucionando luego hacia modelos más complejos, en los que las estructuras sociales y políticas desempeñan un papel determinante. En esta perspectiva, el entusiasmo por estos enfoques produjo grande resonancia y eco en los sectores más comprometidos con las tesis de las liberaciones socio-políticas que, subyacen, como foco de crítica y de revisión con miras a precisar el concepto de liberación integral, en los últimos documentos del magisterio de la Iglesia. Es importante recordar la coincidencia que Gutiérrez sugiere, en su último libro mencionado antes, entre sus tesis y la doctrina de la Instrucción *Libertatis Conscientia* en lo que respecta a esta relación de causalidad que desarrolla la teoría de la dependencia.

Hoy se acepta que esta teoría aparece demasiado ambiciosa, como que aspira a explicar demasiado, y aún carece de una seria verificación. Sus limitaciones obligan a no considerarla como algo doctrinalmente definitivo. Sin embargo, hay que reconocer que sus autores han logrado cierta denuncia sistemática de la responsabilidad que los países ricos tienen en el subdesarrollo de los pobres. Esta denuncia la hace ahora también la Iglesia, sin que ello signifique que no lo haya hecho antes, en los dos documentos referidos: ambos plantean como única salida posible a la crisis las "formas nuevas de solidaridad internacional"<sup>30</sup> que respeten la igual dignidad de todos los pueblos.

Acaba de ser lanzada una nueva teoría en América Latina, presentada por el economista peruano Hernando De Soto en su obra *El otro Sendero*. El libro es un estudio de la economía informal (o negra, escondida o

---

<sup>28</sup> Raúl Prebisch, *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. Fondo Cultura Económica, México 1963; *Transformación y desarrollo la gran tarea de América Latina. Informe presentado al Banco Interamericano de Desarrollo*, Fondo Cultura Económica, México 1970.

<sup>29</sup> G. A. Frank, *Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología*, Anagrama, Barcelona 1971; *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo. Dependencia, Clase y Política en Latinoamérica*, Laia, Barcelona 1972 (2ª edic.).

<sup>30</sup> *Libertatis Conscientia*, nn. 89-91; doc. sobre "la deuda internacional", pp. 10-11, n. 1.



marginal) en el Perú y extensivo a la realidad latinoamericana. "Una tesis fundamental" es "que fue precisamente el mercantilismo —y no el feudalismo ni la economía de mercado— el sistema económico y social que ha regido nuestro país desde la llegada de los españoles. Desde esta perspectiva, el surgimiento de una informalidad creciente y vigorosa representa una suerte de insurrección contra el mercantilismo y está provocando su decadencia definitiva"<sup>31</sup>.

## 2. El fracaso de la concepción economicista y materialista del desarrollo en los sistemas del mercado y de la planificación.

1. Partimos del hecho de que las necesidades humanas y su satisfacción son el punto de partida del desarrollo entendido como crecimiento económico y progreso material. Así las necesidades y la producción de bienes son dos elementos esenciales de la vida económica y del desarrollo. Pero ésto no es todo: el hombre en cuanto ser esencialmente indigente, siempre en proceso de realización personal y social, nunca plenamente acabado, partiendo de las necesidades básicas, imprescindibles para su subsistencia, ha acumulado muchas otras en su vida, que han servido para madurar la conciencia sobre la verdad de los derechos del hombre y los derechos de los pueblos<sup>32</sup>. Esto mismo ya está mostrando un proceso de crecimiento humano y de liberación, propio del ser humano, pasando siempre de lo menos humano a lo más humano.

Sabemos que entre los indicadores económicos más usuales para medir el nivel de vida o de desarrollo de un pueblo, suele colocarse, en las ciencias sociales y en los informes del Banco Mundial, el producto nacional bruto per cápita; además, este indicador se complica con los distintos ritmos de crecimiento de mayor población en los pueblos económicamente más atrasados; y sabemos también que la participación cada vez menor en el comercio mundial, ilustra el deterioro progresivo del tercer mundo y el deterioro de la relación real de intercambio, pues los países se empobrecen paulatinamente en la medida que su moneda ha ido perdiendo

---

<sup>31</sup> Hernando De Soto, *El Otro Sendero*, Edit. El Barranco, Lima (Perú) 1986, p. 15. El autor quiere ofrecer una interpretación de las causas de la miseria y de la injusticia social así como de la incapacidad productiva de los países del tercer mundo. Busca desbaratar mitos que suelen pasar por verdades científicas respecto a los países pobres. Uno de estos mitos es pensar que el *atraso* de América Latina sea consecuencia de la equivocada filosofía del liberalismo económico que adoptaron los países en sus Constituciones al independizarse de España y Portugal, haciéndose sociedades dependientes. Con la *Informalidad* como réplica de las mayorías contra el sistema que los ha hecho tradicionalmente víctimas de una suerte de *apartheid* económica y legal por los monopolios y privilegios a pequeñas élites privadas que dependen del Estado y éste de ellas. Así, el autor De Soto hablando de la finalidad del libro (p. XXXV-XXXVI) se niega "a aceptar una sociedad donde los esfuerzos se pierden en obtener privilegios de la ley y donde la arbitrariedad del sistema estatal castiga ferozmente nuestras esperanzas. Son estos obstáculos los que nos cierran el paso en el camino hacia la liberación".

<sup>32</sup> *Pacem in Terris*, n. 3-18; *Populorum Progressio*, 2ª parte.

capacidad adquisitiva frente a las monedas extranjeras. Este proceso conduce a mayores diferencias y distancias, ya que las trayectorias de los países pobres y ricos son divergentes. ¿Responde a la justicia social tal divergencia?

Sabiendo también que paralelamente a los indicadores económicos discurren otros más aptos para medir el bienestar social de un pueblo, como la esperanza de vida y la tasa de alfabetización de adultos, mostrando con ello que existe una estrecha relación entre nivel económico y nivel de bienestar social, sin embargo, para la enseñanza social de la Iglesia, un cristiano no se puede quedar en esta concepción economicista del desarrollo. Por fortuna, hoy estamos de vuelta y, con sobrada razón, muchos no aceptan que tal modelo de desarrollo se pueda proponer como la meta adecuada a que deben encaminarse los pueblos del tercer mundo. La concepción humanista que la Iglesia ofrece del desarrollo obliga a recorrer un camino distinto al del Occidente desarrollado.

2. El fenómeno del desarrollo se ha reflexionado a través de los dos modelos vigentes del mercado y de la planificación. Pero, hoy nadie desconoce que toda economía nacional es irrenunciablemente una economía abierta o economías de interdependencia —que pueden generar nuevas dependencias de tipo económico—, y que la economía mundial está formada por un conjunto de mecanismos de funcionamiento que permiten hablar de ella en términos de sistema. Desde hace más de una década afectada por una profunda crisis, indicativa del fracaso de este modelo de desarrollo.

Sin entrar en los factores que explican la crisis, la conciencia de la Iglesia enseña hoy, después de tantas experiencias de cada modelo y de combinaciones de elementos de mercado y planificación, y recogiendo el grito y las aspiraciones de los pueblos pobres, que ni el fraude del capitalismo ni el mito del socialismo ofrecen las condiciones requeridas para el desarrollo plenamente humano. En la Instrucción *Libertatis Conscientia* hay un NO rotundo “a todas las formas de individualismo social o político” y “a todas las formas de colectivismo”<sup>33</sup>.

3. Si se desea hacer una opción consciente y responsable en este campo de la transformación de la economía hacia un desarrollo humano de los pueblos, la doctrina social de la Iglesia propone para ello unos criterios claros:

Un primer criterio es saber que las sociedades organizadas según los esquemas del capitalismo, cuya ley básica es la competencia y el afán de lucro como motor de progreso, y del socialismo “científico” que decreta el odio y la lucha de clases como fundamento del progreso y motor de la historia, están impregnadas de inhumanismo e irracionalidad, y que

---

<sup>33</sup> *Libertatis Conscientia*, n. 73.

frente a estos sistemas está la norma evangélica que se resume en el amor a Dios y al prójimo, que debe manifestarse a través de la justicia y la equidad y solidarizarse con amor preferencial con los más pobres.

Un *segundo* criterio es la originalidad de Juan Pablo II que rechaza éticamente el economicismo y el materialismo como el caldo de cultivo de los dos sistemas en sus teorías deshumanizantes<sup>34</sup>, no obstante las nuevas lecturas "cálidas" que hoy se ensayan en ciertos ambientes.

Un *tercer* criterio es responder al desafío de la irracionalidad, inhumanidad e injusticia de los sistemas vigentes en que vivimos, asumiendo con conciencia madura la responsabilidad en las opciones y compromisos serios que lleven a transformaciones profundas de éstos, mediante la colaboración con todas las medidas tendientes a asegurar la participación en la economía social del trabajo.

Un *cuarto* criterio es tener en cuenta que cuando la Iglesia habla de un modelo más coherente con el Evangelio, no está proponiendo un tercer modelo alternativo o "una tercera vía", sino señalando los valores humanos y cristianos que aseguren una organización de la sociedad al servicio del hombre, de su dignidad, y que empujen hacia un desarrollo humanista, integral y solidario.

### 3. La propuesta de la Iglesia: un desarrollo humanista para un nuevo orden social de justicia y de paz.

1. Con frecuencia escuchamos la invitación del Magisterio social de la Iglesia a profundizar el concepto de desarrollo. Es cierto que este término no es nuevo, según L. J. Lebret data de 1945<sup>35</sup>. Sin embargo, sin ser nuevo, ya hoy tiene "status" técnico en las ciencias sociales y ético en la doctrina social de la Iglesia, aunque todavía no se puede afirmar que esté claramente delimitado. Son todas las aspiraciones humanas de los hombres y de los pueblos, las que hoy están empujando hacia una nueva visión del desarrollo como expresión objetiva de la liberación integral cristiana.

Ya hoy es común hablar del desarrollo, no en términos de perspectiva económica, históricamente la primera, sino de proceso social global que comprende aspectos económicos, sociales, políticos, culturales, tecnológicos y ecológicos. Aún más: la reflexión teológica de la Iglesia abre esta delimitación, ya en sí global e integral, a un proceso todavía más amplio y más integral, añadiendo los aspectos morales, religiosos y espirituales o trascendentes del desarrollo plenamente humano. Esta perspectiva de totalidad es el marco de la doctrina social, específicamente presentada en el

<sup>34</sup> *Laborem Exercens*, n. 13.

<sup>35</sup> L. J. Lebret, *Dynamique concrète du développement*, Paris 1961, p. 38. Trad. en español: Herder, Barcelona 1969 (2ª edic.).

enfoque histórico y teórico-práctico de la *Populorum Progressio*, confirmado en profundidad en la Instrucción y en el documento sobre *la deuda internacional*. Un aspecto importante y conclusivo de esta reflexión teológica y ética de la Iglesia es la interdependencia de los diferentes factores en este proceso, pues el avance o el estancamiento de uno afecta positiva o negativamente el desarrollo de los otros.

2. Hace un poco más de 15 años que el P. Gustavo Gutiérrez, cuando publicó su conocida obra *Teología de la liberación* (1971), prefirió el término "liberación" y "proceso de liberación" al término "desarrollo" y "proceso de desarrollo"<sup>36</sup>. Aunque, según él, en los dos conceptos la humanidad aparece asumiendo su propio destino y recogen las aspiraciones de los pobres, prefiere el de "liberación", debido al sentido peyorativo del *desarrollismo* derivado del desarrollo, pues las esperanzas de desarrollo despertadas en los años 50 en América Latina, fracasaron creando más bien confusión y frustración, al no atacarse las raíces del mal<sup>37</sup>.

Sin entrar a hacer una evaluación de lo que ha significado el proceso de liberaciones socio-políticas en términos reales de cambio de sociedad, de transformación de sistemas socio-económicos, de nueva mentalidad, de nueva concepción de la vida y, por lo tanto, de nueva calidad o nuevos niveles de vida más humana, se puede dudar si, en términos de cantidad y calidad, ha sido más eficaz que el camino de desarrollo intentado y recorrido por los países pobres. Es poco lo que uno y otro han logrado en la transformación de la sociedad hacia niveles humanos de vida, no sin lamentar ciertas experiencias históricas de cambio de patrón, estableciendo regímenes de dictadura y de nuevas esclavitudes.

3. No obstante las dificultades y obstáculos al desarrollo humano y a la verdadera liberación, la Iglesia está convencida de que para eliminar las desigualdades existentes entre los países ricos y los pobres, lo primero que hay que afirmar es que tal eliminación sólo puede basarse en una recta comprensión del proceso de desarrollo. Impulsar esta marcha es un auténtico desafío ético para la Iglesia, que afronta mediante tres claves para esta recta comprensión.

*Una primera clave* la ofrece el Vaticano II en la *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo moderno* "Gaudium et Spes". De entrada aparecen las aspiraciones del hombre dándole el sentido al desarrollo: su finalidad ha de ser el hombre todo —el hombre integral— y todos los hombres —sin exclusiones—<sup>38</sup>; pero, también el destinatario, el sujeto

<sup>36</sup> Gustavo Gutiérrez, *Teología de la liberación*, Edic. Sígueme, Salamanca 1984 (10ª edic.), p. 50.

<sup>37</sup> *Ibid.* pp. 51-51.

<sup>38</sup> *Gaudium et Spes*, n. 64.

y el protagonista<sup>39</sup>. La historia está demostrando que no es una afirmación trivial la del Vaticano II: "la economía está al servicio del hombre" y "el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económica y social"<sup>40</sup> y es "el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales"<sup>41</sup>. Cuán lejos se coloca ya esta visión con su densa carga ética de aquella otra visión del "homo oeconomicus" productor y consumidor de bienes materiales, sembradora de desigualdades, condenando ayer y hoy a la miseria a pueblos enteros; como también de la que convierte al hombre en el beneficiario pasivo de una gran máquina de producción que es el Estado y sus órganos de planificación, negándole aspiraciones profundas e irrenunciables de su persona. La historia también confirma esta tragedia existencial con gritos y voces que no se apagan.

El doble polo, económico y humano, del desarrollo que plantea *Gaudium et Spes*, aparecen igualmente necesarios en el documento sobre la *deuda internacional*, afirmando que "el crecimiento económico no es en sí una meta"<sup>42</sup>, sino un medio necesario para responder a las necesidades de las poblaciones que aspiran a niveles de vida humana y más humana, apuntando, así, éticamente hacia el modelo humanista del desarrollo de la utopía cristiana.

El P. Lebret, uno de los pioneros del desarrollo humanista, conocedor de tantos países a los que ayudó con estudios y proyectos de desarrollo, define éste como: "el paso, para una población determinada y para los grupos que la componen, de una fase menos humana a una fase más humana, al ritmo más rápido posible y con los menores costes posibles, contando con la solidaridad entre todos los grupos de la población"<sup>43</sup>. El humanismo de esta definición de Lebret lo recoge la *Gaudium et Spes*. Este hecho le da un giro definitivo y más dinámico e histórico a la doctrina social de la Iglesia ante las desigualdades e injusticias que comportan las actuales relaciones entre países ricos y pobres.

4. *Una segunda clave* de comprensión del desarrollo humanista que propone la Iglesia, la ofrece la *Populorum Progressio*, que es ante todo una llamada urgente a la acción para crear unas condiciones nuevas de vida que permitan el acceso de todos los pueblos a una vida digna. Pablo VI propone un concepto de desarrollo, en donde se ve la mano de Lebret. El verdadero desarrollo "es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas"<sup>44</sup>; y a

<sup>39</sup> Ibid. n. 65 a.

<sup>40</sup> Ibid. n. 63.

<sup>41</sup> Ibid. n. 25.

<sup>42</sup> Doc. sobre "la deuda internacional", p. 22,1.

<sup>43</sup> L. J. Lebret, op. cit. pp. 27-28.

<sup>44</sup> *Populorum Progressio*, n. 20.

renglón seguido se detallan en un espléndido numeral cuáles son esas condiciones; así, menos humanas: todas las carencias materiales y morales y todas las estructuras opresoras; más humanas: la satisfacción de las necesidades esenciales, el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia la austeridad, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz, el reconocimiento de los valores supremos y de Dios, la fe y la unidad <sup>45</sup>.

Estos dos numerales, 20 y 21, de la encíclica son dignos de cuidadoso discernimiento y de aguda reflexión, no sólo porque están en el corazón de la presente reflexión, sino también, y sobre todo, porque son un auténtico punto de referencia teórico y práctico tanto para las ciencias sociales como para la reflexión teológica que se ocupan del problema. Este texto es la expresión más dinámica que se conozca, de la utopía cristiana del desarrollo en la perspectiva humanista, es el ideal al que hay que tender en todo proceso de praxis cristiana, sea que se llame "desarrollo integral del hombre" y "solidario de la humanidad" o "liberación integral" del hombre y de los pueblos. Se trata de un proceso en que no se puede separar estrictamente lo económico de lo político y ético. De esta interdependencia de factores da una lección clara el documento sobre *la deuda internacional*, que no se cansa de señalar que la economía en general, ni las relaciones financieras y monetarias en particular, no van por senderos ajenos a la ética, ya que en las decisiones que se tomen no se pueden esconder las opciones por determinados valores en lugar de otros. La doctrina social tiene su escala de valores.

Un siglo después de la aparición del *Das Kapital* de K. Marx, la *Populorum Progressio* propone no el remedio de una técnica, sino una escala de valores que permita distinguir la dimensión cualitativa del desarrollo, reflejada en la sabia intuición del "paso" del "tener" al "ser más". Sin duda, el principal obstáculo a un desarrollo humanista es la inversión en la escala de valores, que coloca en lugar prioritario el deseo de tener y de poder <sup>46</sup>, inversión y confusión que puede producirse tanto en las personas como en los pueblos, comprometiendo, así, el sentido humanista del desarrollo y de la liberación <sup>47</sup>. La *Libertatis Conscientia* confirma esta misma idea de los obstáculos <sup>48</sup>.

5. Gustavo Gutiérrez, en la obra citada antes, le rinde el honor y reconocimiento a este texto de la encíclica, cuando afirma: "Un pasaje de Pablo VI jugó un papel decisivo en nuestra manera de ver la historia humana como una unidad compleja. Fue el n. 21 de la *Populorum Pro-*

<sup>45</sup> Ibid. n. 21.

<sup>46</sup> Ibid. n. 18.

<sup>47</sup> Ibid. n. 19.

<sup>48</sup> *Libertatis Conscientia*, n. 90.

*gressio* que trata del desarrollo integral. Ese texto del Magisterio nos ayudó a establecer la distinción entre los tres niveles de un proceso único de liberación”<sup>49</sup>. Pero, recuerda el autor que la deuda con la encíclica estaba ya reconocida explícitamente en su primera obra *Teología de la liberación*. Y en una entrevista dada a la revista *30 Giorni*<sup>50</sup> confiesa, pocos meses antes de la publicación de su comentario a la *Instrucción*, que el punto de partida para hablar de “liberación total” es este n. 21 de la encíclica, y que tanto la *Gaudium et Spes* y, particularmente, la encíclica tuvieron grande influencia en América Latina en la nueva conciencia histórica que se estaba formando, llevando a los cristianos a buscar y realizar nuevas formas de presencia y visibilidad de la Iglesia.

En la misma línea coloca Gutiérrez el n. 3 del documento *Justicia* de la Conferencia de “Medellín” en 1968, en donde se dice que Jesucristo vino “a liberar a todos los hombres de todas las esclavitudes...”<sup>51</sup>. También reconoce Gutiérrez que las dimensiones sociales, recordadas en el texto de Medellín, son presentadas con toda claridad en el n. 80 de *Libertatis Conscientia* que dice: “La obra de salvación aparece, de esta manera, indisolublemente ligada a la labor de mejorar y elevar las condiciones de la vida humana en este mundo”<sup>52</sup>.

Sin duda, la coincidencia de los tres textos en el proceso de desarrollo y el proceso de liberación, testimonia la continuidad del magisterio social de la Iglesia, por una parte, y sirve de punto de apoyo para impulsar la marcha de este proceso de desarrollo humano y de liberación cristiana, por otra. El desafío lo asume la Iglesia como tarea pastoral, extrayendo del potencial humano y de las exigencias éticas del mensaje evangélico, cuya dimensión socio-política es indudable, la escala de valores renovados que deben impulsar hacia un nuevo orden social de justicia y de paz que sea garantía de desarrollo humano y de liberación no sólo socio-política sino integral. En este sentido, se puede decir que el Sínodo de los Obispos de 1971 sobre *La Justicia en el mundo*, haciéndose eco de “la aspiración a la justicia que emerge en los pueblos más oprimidos”, entiende “la conciencia del derecho al desarrollo” como “la interpenetración de todos aquellos derechos fundamentales humanos en que se basan las aspiraciones de los individuos y de las naciones”<sup>53</sup>.

6. Una tercera clave es la de Juan Pablo II en *Laborem Exercens*, exhortando a todos los cristianos, incluidos los de los países del Este, a comprometerse en la transformación de los sistemas socio-económicos vi-

<sup>49</sup> Gustavo Gutiérrez, op. cit., pp. 169 y 172.

<sup>50</sup> Rev. *30 Giorni*, Anno IV n. 2, februario 1986, p. 44.

<sup>51</sup> Gustavo Gutiérrez, op. cit., p. 171.

<sup>52</sup> *Ibid.*

<sup>53</sup> Sínodo de los Obispos, *La justicia en el mundo*, I, 2.

gentes. Es una encíclica clave del desarrollo y liberación integral, en el sentido que el trabajo humano es hoy una plataforma privilegiada para estudiar todo lo demás, imponiéndose, como nuevo valor, un nuevo sentido del trabajo: dimensión fundamental en la existencia del hombre<sup>54</sup> y éste primer fundamento del valor del trabajo<sup>55</sup>, que con justicia aspira a su primacía sobre el capital y, por tanto, a la primacía del trabajo<sup>56</sup>.

7. Estas tres claves de recta comprensión del desarrollo y liberación, en cuanto captación de todas las dimensiones del mismo, orientan e impulsan las "transformaciones audaces, profundamente innovadoras"<sup>57</sup> necesarias y urgentes antes que sea demasiado tarde. En esta urgencia hay que leer la *Instrucción* cuando afirma que "determinadas situaciones de grave injusticia requieren el coraje de unas reformas en profundidad y la supresión de unos privilegios injustificables"<sup>58</sup>; y cuando urge a "la elaboración y la puesta en marcha de programas de acción audaces con miras a la liberación socio-económica de millones de hombres y mujeres cuya situación de opresión económica, social y política es intolerable"<sup>59</sup>. Y el documento acerca de *la deuda internacional* no es menos explícito y exigente cuando pide atender a las urgencias de los países que se encuentran al borde de la quiebra e incapaces de hacerle frente a las deudas contraídas "sin dañar gravemente su economía y el nivel de vida de su población, sobre todo de los más pobres"<sup>60</sup>.

8. Con los principios, criterios de juicio, claves y directrices de acción de la doctrina social la Iglesia camina, en su acción pastoral de presencia y diálogo, de "levadura", "sal" y "luz" de la humanidad, hacia un nuevo orden social de justicia y de paz. La crisis económica actual que atraviesan casi todos los países del mundo es sobre todo una crisis estructural y no meramente coyuntural. Es la crisis de toda una estructura y la exigencia de sustituirla por otra.

Al lado de los numerosos informes y estudios sobre el porvenir de la humanidad, como los del *Club de Roma*, los más famosos<sup>61</sup>, el más reciente y de gran interés por la atención que presta a la crisis actual es el dirigido por el ex canciller alemán Willy Brandt<sup>62</sup>. El Informe Brandt

<sup>54</sup> *Laborem Exercens*, n. 4 a.

<sup>55</sup> *Ibid.* n. 6 f.

<sup>56</sup> *Ibid.* n. 12.

<sup>57</sup> *Populorum Progressio*, nn. 32-33.

<sup>58</sup> *Libertatis Conscientia*, n. 78.

<sup>59</sup> *Ibid.* n. 81.

<sup>60</sup> Doc. sobre "la deuda internacional", p. 13 a.

<sup>61</sup> D. H. Meadows, *Los límites del crecimiento*, Fondo Cultura Económica, México 1972; M. Mesarovic - E. Pestel, *La humanidad en la encrucijada*, Fondo Cultura Económica, México 1975.

<sup>62</sup> Willy Brandt, *Norte-Sur. Un programa para la supervivencia*. Informe de la Comisión independiente sobre los problemas internacionales del desarrollo, presidida por William Brandt, Pluma, Bogotá 1980.



sostiene que existen intereses recíprocos en que apoyarse para salir de la crisis, pero los problemas sólo pueden resolverse por la vía de la cooperación entre todos, creando una atmósfera de confianza mutua entre los pueblos como condición idónea a construir un mundo ordenado a partir de las contradicciones existentes, agudizadas por la crisis<sup>63</sup>. Recuérdese que el documento sobre *la deuda internacional* reclama también esta confianza mutua como un principio ético de primer orden<sup>64</sup>.

En el *Informe Brandt* se habla de un "programa de emergencia" para 1980-1985 que comprende: una transferencia a gran escala de recursos a los países en desarrollo para reducir su enorme deuda, un alivio de los efectos dramáticos del hambre que afecta a más de 800 millones de seres humanos, y la iniciación de reformas claves del sistema económico internacional en los ámbitos comercial y monetario sobre todo<sup>65</sup>. Estamos apenas en los comienzos de 1987 y ninguno de estos objetivos del "programa de emergencia" se ha realizado: la deuda exterior ha crecido inmensamente como lo demuestra el documento pontificio de la Comisión *Iustitia et Pax*, basado en estudios ya publicados, las cifras actuales hablan de aumento del hambre en los países del tercer mundo, y aún no se tienen los acuerdos para la iniciación de las reformas anunciadas.

En efecto, según el documento sobre *la deuda internacional*, "las estructuras financieras y monetarias internacionales son ellas mismas en parte cuestionadas", no sólo porque "la coyuntura actual ha agravado la situación de los países en desarrollo"<sup>66</sup>, sino también porque "la crisis no depende solamente de un simple accidente coyuntural, sino de causas más profundas que el accidente no hace más que revelar"<sup>67</sup>.

Es claro que el *Informe Brandt* no habla sólo de soluciones técnicas, sino también de la necesidad de una conciencia de las realidades y de los peligros, y de una voluntad política para enfrentarlos y corregirlos. Sólo con espíritu de solidaridad será posible lograr las soluciones necesarias, las cuales exigen reajustes en distintos aspectos de la vida interna y externa de todas las naciones: a corto plazo serán inevitables algunos sacrificios, sin que ninguna nación o grupos de naciones pueda quedar a salvo.

Esta voluntad política es precisamente lo que ha faltado, en parte por el egoísmo de los más ricos y "poderosos", amparados en medidas de proteccionismo que frenan cualquier intento de solidaridad y cooperación. Las decisiones políticas acompañadas de un consenso en el plano moral, requieren un proceso interno de educación para hacer comprender a la

---

<sup>63</sup> Ibid. pp. 11-45.

<sup>64</sup> Doc. sobre "la deuda internacional", p. 11,3.

<sup>65</sup> Willy Brandt, op. cit., pp. 410-411.

<sup>66</sup> Doc. sobre "la deuda internacional", p. 9.

<sup>67</sup> Ibid. p. 15.

opinión pública la necesidad vital de defender los valores sin los cuales no podrá haber un verdadero desarrollo humano y, sobre todo, no podrán convertirse en realidad la justicia, la libertad y la paz<sup>68</sup>.

9. Así las cosas, corresponde a la Iglesia en medio de esta situación de desigualdades y de crisis del mundo contemporáneo una enorme y profunda tarea pastoral de educación en la necesidad de promover unos valores como fundamento de una nueva sociedad; formadora de operadores responsables, dotados de profunda sensibilidad al cambio y decididos a transformar, en términos políticos, las estructuras y las situaciones de injusticia, de explotación y de subordinación secular. La Iglesia sabe que la educación constituye el mayor e inagotable recurso de que dispone la humanidad y la comunidad cristiana, y que es factor primordial del desarrollo verdaderamente humano de un pueblo. Esto no significa solamente superar la barrera del analfabetismo, sino especialmente caminar hacia el aumento de la calidad cultural de la población, prepararlos para la inserción en el mundo contemporáneo, nutriéndose de los valores humanos, morales y espirituales; es un caminar hacia una nueva mentalidad, una nueva forma de entender la vida.

La doctrina social de la Iglesia es inagotable, como lo es el mensaje evangélico en el cual se apoya y se fundamenta, en el profundizar y renovar estos valores nuevos, requeridos para un nuevo orden social de justicia y de paz, confrontándolos con la situación que se vive en cada sociedad. En la encíclica *Pacem in Terris* Juan XXIII insiste en la verdad, la libertad, el amor y la justicia como presupuestos de la paz social y convivencia entre los hombres<sup>69</sup>. Traducidos al ámbito del proceso de desarrollo y liberación integral en una perspectiva humanista, el Magisterio social más reciente desglosa estos pilares o valores de un orden social justo en los siguientes aspectos: la dignidad de la persona, los derechos humanos personales y sociales, la solidaridad y la justicia social, la participación y la responsabilidad, el sacrificio y la austeridad, un nuevo sentido del trabajo y un nuevo modo de entender la vida distinto al que se descubre en los esquemas economicistas y materialistas de los sistemas socio-económicos vigentes, y también el método de la confrontación y del diálogo eficaz.

Mucho se podría reflexionar sobre cada uno de estos valores. Para el propósito nuestro es suficiente la fuerza que en ellos pone la Iglesia en la *Libertatis Conscientia* y en el documento sobre *la deuda internacional*<sup>70</sup>. Así, sabiendo que "la primacía dada a las estructuras y la organización técnica sobre la persona y sobre la exigencia de su dignidad"<sup>71</sup>, es contraria

---

<sup>68</sup> Willy Brandt, op. cit., pp. 397-399.

<sup>69</sup> *Pacem in Terris*, n. 16.

<sup>70</sup> *Libertatis Conscientia*, nn. 72, 77, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 95; Doc. sobre "la deuda internacional", pp. 10-12, n. I, 1-6.

<sup>71</sup> *Ibid.* n. 75.

a la edificación de un "orden social justo", la Iglesia pide el cambio de las estructuras injustas, recordando que el amor y la justicia son las mayores exigencias éticas del mensaje evangélico que se confronta con la vida social<sup>72</sup>. Por otra parte, en la lucha noble y razonada en favor de la justicia y la solidaridad social, el cristiano debe preferir la vía del diálogo y del acuerdo<sup>73</sup> a la de la violencia. Y entre los deberes de los países ricos respecto de los pobres está el de la justicia social y solidaridad internacional como valores del nuevo orden social<sup>74</sup> que lleven también a "una revisión en términos correctos de las relaciones comerciales entre Norte y Sur"<sup>75</sup>, raíz del subdesarrollo<sup>76</sup>, y a una "reforma de las instituciones monetarias y financieras"<sup>77</sup>, entre éstas el *Fondo Monetario Internacional* cuya responsabilidad es especial<sup>78</sup>.

### Conclusión

La Iglesia está llamada a enfrentar el desafío de crear una nueva conciencia frente a la dimensión mundial del problema del desarrollo integral de los pueblos pobres. Es muy significativo que la creación de la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax* por Pablo VI, el 6 de enero de 1967, como fruto del Concilio Vaticano II, corresponda a esta nueva conciencia de la Iglesia<sup>79</sup>. Toda esta tarea educativa de la Iglesia, en términos evangélicos es una llamada a la conversión y a la justicia, sabiendo que el pecado no existe sólo en la voluntad y en las acciones del individuo, sino también, como pecado social, en las creaciones del hombre, instituciones y estructuras, en las que el pecado se objetiva, como también la virtud. La verificación de esta conversión a la justicia y al amor se traducirá necesariamente en la adopción de actitudes y comportamientos tendentes a dar ese vuelco a los sistemas socio-económicos vigentes en favor de un nuevo orden social de justicia y de paz.

Este proceso de conversión se verifica, pues, en la marcha solidaria hacia transformaciones en profundidad para instaurar lo que Pablo VI llamó "civilización del amor"<sup>80</sup> y Juan Pablo II "civilización del trabajo"<sup>81</sup>, que condensan toda la herencia ética cultural del Evangelio.

Texto preparado para la Asamblea Plenaria de la Comisión Pont.  
*Iustitia et Pax*, 23-28 de marzo de 1987.

<sup>72</sup> Ibid. n. 72.

<sup>73</sup> Ibid. n. 77.

<sup>74</sup> Ibid. nn. 90-91.

<sup>75</sup> Ibid. n. 90.

<sup>76</sup> *Populorum Progressio*, nn. 56-57; Doc. sobre "la deuda internacional", p. 24.

<sup>77</sup> Doc. sobre "la deuda internacional", p. 12,6.

<sup>78</sup> Ibid. p. 14.

<sup>79</sup> *Gaudium et Spes*, n. 90; *Populorum Progressio*, nn. 4-5; *Laborem Exercens*, n. 2.

<sup>80</sup> *Libertatis Conscientia*, nn. 81, 99.

<sup>81</sup> *Laborem Exercens*, n. 3; *Libertatis Conscientia*, n. 83.